

Curso Académico: 2022/23

26022 - Prácticas externas II

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26022 - Prácticas externas II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 24.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Prácticas externas

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Es que el/la estudiante demuestre la adquisición de las competencias profesionales necesarias (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) para poder integrarse en el mercado laboral con garantías de éxito.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar Objetivo 4: Educación de calidad Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las Prácticas Externas I, en 3º curso, y las Prácticas Externas II, en 4º curso, constituyen el Practicum del Grado en Terapia Ocupacional.

Estas dos asignaturas junto con el Trabajo fin de Grado, constituyen el Módulo de Integración de Enseñanzas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Tener superadas la asignatura Prácticas Externas I.

Consultar el *Manual de Prácticas Externas Curriculares del Grado en Terapia Ocupacional* para el curso 2022-2023. Disponible en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud: https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

SEGÚN ORDEN CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.

Módulo de Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Realizar prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales, que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

Las competencias a adquirir según la **Memoria Verificada por ANECA** del Título de Grado en Terapia Ocupacional se pueden consultar en el *Manual de Prácticas Externas Curriculares del Grado en Terapia Ocupacional*, disponible en: https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0

2.2. Resultados de aprendizaje

Se establecen resultados de aprendizaje para los diferentes ámbitos de práctica:

Rehabilitación física

- 1- Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la discapacidad física generalmente en fase aguda/subaguda, de etiología diversa (neurológica, reumática, traumática, amputaciones, alteraciones del desarrollo, cardiorrespiratoria, etc.) en niños, adultos y ancianos.
- 2- Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional dentro del Servicio de Rehabilitación en el ámbito hospitalario y centros de financiación privada.

Gerontología/Geriatría

- 1- Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Gerontología/Geriatría, de manera holística, atendiendo a necesidades individuales y grupales.
- 2- Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en Gerontología/Geriatría en el entorno domiciliario, hospitalario, centro de día y residencia geriátrica.

Centros Monográficos

- 1- Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Discapacidad física y/o psíquica en fase crónica de etiología diversa (daño cerebral adquirido, enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Parálisis Cerebral, Discapacidad Intelectual) y usuarios de diferentes edades, con predominio de la edad adulta.
- 2- Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en la discapacidad física y/o psíquica en fase crónica en Centros Monográficos de atención tanto en régimen interno como externo.

Psiquiatría/Psicosocial

- 1- Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Psiquiatría y/o Psicosocial en fase subaguda o crónica, de etiología diversa (trastorno mental grave, de la personalidad, bipolar, esquizofrenia, sin hogar, etc.) con predominio de la edad adulta.
- 2- Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en el ámbito Psicosocial/Psiquiatría en el entorno domiciliario, hospitalario, centro de día y residencia.

Resultados de aprendizaje detallados en el *Manual de Prácticas Externas Curriculares del Grado en Terapia Ocupacional* disponible en: https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La importancia de los resultados de aprendizaje es capital: la adquisición de las competencias profesionales necesarias (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) para poder integrarse en el mercado laboral con garantías de éxito.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación se basa en los siguientes criterios:

- A) Evaluación continua de las prácticas.
- Asistencia obligatoria (sólo se permite un 20% de faltas en cada servicio, debidamente justificadas y a ser posible se deben recuperar)
- Participación activa y eficiente. El alumno deberá adquirir una serie de competencias detalladas.
- Llevar un caso clínico
- B) Realización de un diario semanal
- C) Realización de una memoria final, que se entregará justo al finalizar las prácticas.

CALIFICACIONES

La nota final será un 70% las competencias adquiridas , un 15% el diario y un 15% la memoria. Es obligatorio entregar tanto los diarios como la memoria para realizar la media, si no se considerará suspendida la asignatura.

En el Manual de Prácticas Externas Curriculares del Grado en Terapia Ocupacional disponible en: https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0 se detallan las competencias a adquirir y el contenido de los diarios y memoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la combinación de tutorías individuales o en grupo muy reducido, trabajo individual (Diario de actividades y Memoria de prácticas) y fundamentalmente en la Práctica Clínica/asistencial.

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la realización de las siguientes actividades:

- Práctica Clínica/asistencial.
- Tutorías individuales y/o en grupo muy reducido.
- Trabajo individual: diario de actividades y memoria de prácticas.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Práctica clínica/asistencial: 487,5 h distribuidas en dos módulos, en los siguientes ámbitos de práctica:

- Rehabilitación física
- Psiquiatría /Psicosocial
- Gerontología/Geriatría
- Centros monográficos

Tutorías: 12,5h

Trabajo individual: 100h
- Diario de actividades
- Memoria de prácticas

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario académico y Manual de Prácticas Externas Curriculares disponibles en: https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0

La docencia en 4º curso se distribuye en el **calendario** por módulos, de tal manera que durante la realización de las Prácticas Externas el/la estudiante no cursará ninguna otra asignatura obligatoria.

2º MÓDULO (noviembre-enero) dentro del 1º cuatrimestre.

4º MÓDULO (marzo-mayo) dentro de 2º cuatrimestre.

El Diario de Actividades deberá ser presentado semanalmente a su profesor/tutor asistencial en el ámbito correspondiente.

La **Memoria de Prácticas** deberá ser entregada a su profesor/tutor al finalizar el 2º y 4º módulos, es decir, al concluir las prácticas en un determinado ámbito.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía y recursos recomendados por los tutores de cada centro